

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE DISTRIBUIDORA NACIONAL DE ARTICULOS ELECTRONICOS DISNACARTEC S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, hoy miércoles 26 de Enero del 2016, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúnen las señoras:

Douglas Armando Almeida Anzulez, Jorge Eugenio Carvajal Wong, todas por sus propios y personales derechos. Las asistentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía **DISTRIBUIDORA COMERCIAL DE TECNOLOGIA DISTRICONTEC S.A.**; y, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la citada compañía.

Preside la sesión el presidente de la compañía Jorge Eugenio Carvajal Wong, y actúa como secretario el Gerente General Douglas Armando Almeida Anzulez.

Los accionistas, por unanimidad, resuelven conocer y tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2015.
2. Informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2015.
3. Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2015.

El presidente dispone se pase a conocer los asuntos previstos en el orden del día.

Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada, por lo que el Señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día

**1. INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE AÑO 2015.**

Se procede a dar lectura al informe de la Gerencia General de la Compañía por la secretaria. Luego de las deliberaciones del caso la junta aprueba por unanimidad el mencionado informe.

**2. INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.**

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la Compañía.

Luego de la lectura del mismo, se aprueba por unanimidad el informe del comisario con relación a los libros y estados financieros del ejercicio económico del año 2015.

**3. ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.**

Se procede a dar conocimiento de los Estados Financieros. Tomando en cuenta de esta manera que la compañía no realizo operaciones durante el periodo 2015.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia declara terminada la sesión y concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad. Terminada la reunión a las 11:30.

Por no haber otros puntos a tratarse, el Presidente declara concluida la sesión a las once horas y treinta minutos.



Jorge Eugenio Carvajal Wong  
Presidente



Douglas Armando Almeida Anzulez  
Gerente Secretario